

ADSEFUM ADMINISTRADORA DE SERVICIOS FUNERARIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

ADSEFUM S.A., constituida en el Ecuador y su actividad principal es Prestación de servicios funerarios de asistencia exequial prepagada o de emergencia, la comercialización principal de sus productos es realizada por el personal de ventas de la compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre las bases de costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico basado generalmente en el valor razonable de contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de Estados Financieros.

2.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado desituación financiera.

2.4 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.